



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS
2019-2020-F03-LP**

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS 2019-2020-F03-LP RELATIVA A LA OBRA REHABILITACIÓN DE MODULO 1 Y 2 DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER.

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 22 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, INTEGRADA POR LOS C.C. ING. ANDRÉS LUCIDO MORA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ING. GILBERTO RANGEL LINARES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO MANZANO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS; ARQ. GERARDO DAVID PALMEROS HERRERA, JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS; E ING. ROSA ISELA GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, JEFA DE LA OFICINA DE LICITACIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 63, 64, 65 Y 68 DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

ANTECEDENTES

1.- LA CIUDAD DE TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO, SE LOCALIZA EN LAS COORDENADAS 97°22'51" LONGITUD OESTE Y 20°57'31" LATITUD NORTE, A UNA ALTURA DE 10 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR, CON UNA POBLACIÓN ACTUAL DE 95,144 HABITANTES QUE CONFORMAN A 23,786 VIVIENDAS.

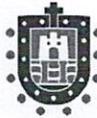
ACTUALMENTE CUENTA CON UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA UNA CAPACIDAD INSTALADA DE 220 LPS, EN LA QUE GRAN PARTE DE SU INFRAESTRUCTURA SE OBSERVA UN DETERIORO CONSIDERABLE.

LA PLANTA ESTA CONFORMADA POR 2 MÓDULOS DE TRATAMIENTO DE 110 LPS CADA UNO. CUENTA CON LAS SIGUIENTES ETAPAS DE SU PROCESO; 4 CANALES DE CRIBADO GRUESO; 4 CANALES DESARENADORES; 4 HIDROTAMICES; 2 REACTORES BIOLÓGICOS AEROBIOS; 2 SEDIMENTADORES SECUNDARIOS; 1 CÁRCAMO DE RECIRCULACIÓN DE LODOS Y 2 TANQUES DE CONTACTO DE CLORO.

CON RESPECTO AL TRATAMIENTO DE LOS LODOS GENERALES EN EL PROCESO, CUENTA CON EL SIGUIENTE TREN: 2 ESPESADORES; 2 DIGESTORES AEROBIOS Y 1 FILTRO BANDA. EL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO ENVÍA HACIA LA PLANTA UN GASTO DE AGUA RESIDUAL DE 140 LPS, SIN EMBARGO, DEBIDO AL DETERIORO DE LOS EQUIPOS SE PRESENTAN PAROS O DESESTABILIZACIÓN DEL PROCESO, POR LO CUAL SE HA DISMINUIDO A 100 LPS EL GASTO TRATADO.

EN EL CASO DEL CÁRCAMO DE BOMBEO DE RECIRCULACIÓN DE LODOS, ÚNICAMENTE SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN UNA BOMBA DEBIDO A QUE DOS DE ELLAS YA NO TIENEN REPARACIÓN. POR LO CUAL, CUANDO FALLA ESTA SE INTERRUMPE LA RECIRCULACIÓN DEL LODO A LOS TANQUES DE AIREACIÓN, LO CUAL PROVOCA EL PARO DEL PROCESO EN EL TIEMPO QUE REQUIERA SU REPARACIÓN.





**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS
2019-2020-F03-LP**

POR OTRA PARTE, UNO DE LOS SOPLADORES DEL SISTEMA DE AIREACIÓN DEL REACTOR BIOLÓGICO DE LODOS ACTIVADOS, SE ENCUENTRA FUERA DE OPERACIÓN Y EL SOPLADOR QUE OPERA PRESENTA CONTINUAS FALLAS POR FALTA DE MANTENIMIENTO, RESULTANDO EN LA DESESTABILIZACIÓN DEL PROCESO.

UNA VEZ QUE SE HAYAN LLEVADO A CABO LAS ACCIONES DEL PROYECTO, SE ESPERA QUE LOS HABITANTES DEL LUGAR OBTENGAN LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

PREVER GASTOS EN SERVICIOS DE SALUD POR EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE ORIGEN INFECCIOSO; CON EL PROYECTO, SE TENDRÁ DISPONIBILIDAD CRECIENTE DE AGUA TRATADA PARA REUTILIZARSE EN EL SECTOR AGRÍCOLA (PARA RIEGO) O LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.; CREAR MEDIANTE UN MEDIO AMBIENTE LIMPIO, LAS CIRCUNSTANCIAS PARA FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EN CONSECUENCIA, EL CRECIMIENTO ECONÓMICO QUE ES LA META DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA; ASÍ COMO INCREMENTAR LA PLUSVALÍA EN LOS TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y EN LOS BIENES INMUEBLES EXISTENTES, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD.

2.- QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIONES MARÍTIMAS 2019 Y FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIONES MARÍTIMAS RENDIMIENTOS 2019, CONSIDERADOS EN EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) CON NÚMERO **SSE/D-1106/2020**, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), SE AUTORIZÓ LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE **\$8'689,816.15** PARA FINANCIAR LA OBRA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DENTRO DE LA CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA **EL EJERCICIO 2020**, QUE LLEVARÁ A CABO LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (**CAEV**).

3.- QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS 2019-2020-F03-LP** RELATIVA A LA OBRA **REHABILITACIÓN DE MODULO 1 Y 2 DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PRIMERA ETAPA)** EN LA LOCALIDAD DE **TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO**, MUNICIPIO DE **TUXPAN, VER.**, EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU **ARTÍCULO 134** Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL **ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I, 31** Y DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM), SU REGLAMENTO Y DEMÁS APLICABLES.

RESULTANDO

1.- QUE EL DÍA 28 DE MAYO DE DOS MIL VEINTE, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO **COMPRANET**, EL RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA **No. CAEV-OF-2020-03** PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS 2019-2020-F03-LP**





**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS
2019-2020-F03-LP**

2.- QUE PARA ESTA LICITACIÓN SE INSCRIBIERON LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS: 1) **CONSTRUCTORA NONA S.A.P.I. DE C.V.**; 2) **INGENIERÍA CIVIL RIGOLI, S.A. DE C.V.**; 3) **POZA RICA REFRIGERACIÓN, S.A.**; 4) **DEL CARMEN CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**; 5) **CONDEAM, S.A. DE C.V.**; 6) **PCP CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; 7) **VÍCTOR ROGELIO VARGAS MONTES**; 8) **PROYECCIÓN DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; 9) **SYDNEY CONSULTORÍA Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.**; 10) **SICTA, S.A. DE C.V.**; 11) **HALCÓN INTERNACIONAL DE PROYECTOS ECOLÓGICOS, S.A. DE C.V.**; 12) **NB CONSTRUCCIONES Y ASESORÍA S. DE R.L. DE C.V.**; 13) **XOYOTL SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**; 14) **PROYECTO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; 15) **YOJA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**; 16) **INGENIERÍA DE CONTROL AMBIENTAL Y SANEAMIENTO, S.A. DE C.V.**; 17) **GRUPO CONSTRUCTOR KAISER JAR, S.A. DE C.V.**; 18) **ENERGÍAS RENOVABLES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**; 19) **LOZVILL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; 20) **CONSORCIO SILLIX, S.A. DE C.V.**; 21) **SOSTENES ARTURO ESPONDA MOGUEL**; Y 22) **GRUPO GAREST, S.A. DE C.V.**

3.- QUE LOS DÍAS **02 Y 04 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE** SE LLEVÓ A CABO LA VISITA FÍSICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, RESPECTIVAMENTE.

4.- QUE EL DÍA 12 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE A LAS 12:30 HRS, SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES: 1) **SYDNEY CONSULTORÍA Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.**; 2) **SICTA, S.A. DE C.V.**; 3) **HALCÓN INTERNACIONAL DE PROYECTOS ECOLÓGICOS, S.A. DE C.V.**; 4) **YOJA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**; Y 5) **GRUPO GAREST, S.A. DE C.V.**

5.- QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUERON LAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: 1) **SYDNEY CONSULTORÍA Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.**; CON UN IMPORTE DE **\$6'455,923.95**; 2) **SICTA, S.A. DE C.V.**; CON UN IMPORTE DE **\$4'913,416.36**; 3) **HALCÓN INTERNACIONAL DE PROYECTOS ECOLÓGICOS, S.A. DE C.V.**; CON UN IMPORTE DE **\$7'278,964.41**; 4) **YOJA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**; CON UN IMPORTE DE **\$6'468,669.82**; Y 5) **GRUPO GAREST, S.A. DE C.V.**; CON UN IMPORTE DE **\$6'354,253.07**; LOS IMPORTES ANTES SEÑALADOS NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

6.- LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICA: 1) **CONSTRUCTORA NONA S.A.P.I. DE C.V.**; 2) **INGENIERÍA CIVIL RIGOLI, S.A. DE C.V.**; 3) **POZA RICA REFRIGERACIÓN, S.A.**; 4) **DEL CARMEN CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**; 5) **CONDEAM, S.A. DE C.V.**; 6) **PCP CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; 7) **VÍCTOR ROGELIO VARGAS MONTES**; 8) **PROYECCIÓN DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; 9) **NB CONSTRUCCIONES Y ASESORÍA S. DE R.L. DE C.V.**; 10) **XOYOTL SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**; 11) **PROYECTO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; 12) **INGENIERÍA DE CONTROL AMBIENTAL Y SANEAMIENTO, S.A. DE C.V.**; 13) **GRUPO CONSTRUCTOR KAISER JAR, S.A. DE C.V.**; 14) **ENERGÍAS RENOVABLES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**; 15) **LOZVILL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; 16) **CONSORCIO SILLIX, S.A. DE C.V.**; Y 17) **SOSTENES ARTURO ESPONDA MOGUEL**; NO SE PRESENTARON, NI ENVIARON PROPOSICIÓN ALGUNA.

7.- QUE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPOSICIONES QUE **NO CUMPLEN** CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:





SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Hoja 4/11

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS 2019-2020-F03-LP

A).- LA PERSONA MORAL **SICTA, S.A. DE C.V.**, EN EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE HIZO LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

DOCUMENTO No 7.- ESTADOS FINANCIEROS.

-NO PRESENTA LOS PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020

ADEMÁS DE LO ANTERIOR EN LA REVISIÓN CUALITATIVA PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

DOCUMENTO No. 12 B CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA:

EL IMPORTE PROPUESTO POR EL LICITANTE FUE DE **\$4'913,416.36 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 36/100 M.N.)**, EL CUAL FUE SUJETO A MODIFICACIÓN ORIGINÁNDOLE UN **IMPORTE CORREGIDO DE \$4'847,203.36 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 36/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A.

LA CORRECCIÓN DEL IMPORTE SE DERIVÓ POR LO SIGUIENTE:

PARTIDA: 2 EQUIPAMIENTO GENERAL; SUBPARTIDA 2.3 REACTOR BIOLÓGICO

EN EL CONCEPTO CON CLAVE **1140 03 BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE, PROPIEDAD DEL CONTRATISTA DE 4" DE DIÁMETRO Y 12 HP.**, EL LICITANTE INDICÓ EN SU CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA, LA CANTIDAD DE **1,000.00 HORAS**, SIENDO LA SOLICITADA DE ACUERDO AL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE DE **100.00 HORAS**.

LO ANTERIOR, SE REALIZA EN TÉRMINOS DE LOS PUNTOS 19.1.1 Y 19.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, RELATIVO A LA DISCREPANCIA ENTRE LAS CANTIDADES DE TRABAJO Y UNIDADES DE MEDIDA ESTABLECIDAS POR LA CAEV EN EL DOCUMENTO No. 12 B "CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA" Y LAS EXPRESADAS EN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES.

DOCUMENTO No. 13

- **ANEXO 13.4 (CARGO POR UTILIDAD)**, AL CONSIDERAR EN SU ESTUDIO EL **28%** DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, SIENDO QUE DE ACUERDO A LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 EN SU ARTÍCULO 9, INDICA QUE LAS PERSONAS MORALES DEBERÁN CALCULAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, APLICANDO AL RESULTADO FISCAL OBTENIDO EN EL EJERCICIO LA TASA DEL **30%**, RESULTÁNDOLE UNA UTILIDAD DE **4.5161%**, MISMO QUE APLICA EN TODOS Y CADA UNO DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, SIENDO EL PORCENTAJE CORRECTO **4.66%**.





DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS 2019-2020-F03-LP

- **ANEXO No. 13.6 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**, AL PRESENTAR LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:
- **CLAVE 22 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORNAMESA EN CLARIFICADOR TIPO S-8-72-2 DE DIAM. 11-5 3/8 SWD CON TORNAMESA 30S1 SERIE DOM-02/09-11, INCLUYE MOTORREDUCTOR Y ACOPLAMIENTO AL SISTEMA DE RASTRAS**, INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES UN TORNAMESA CLARIFICADOR 11.5 DE DIÁMETRO CON MOTOR, CON UN COSTO BAJO DE **\$725,685.00/PZA**, CARENTE DE SOPORTE DE COTIZACIÓN, SIENDO SU COSTO EN EL MERCADO DEL ORDEN DE **\$1'100,000.00/PZA A \$1'200,000.00/PZA**, LO QUE MOTIVA QUE LA CONVOCANTE NO CUENTE CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA VERIFICAR SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, AFECTANDO LOS MÁRGENES ECONÓMICOS DEL CONCEPTO DE TRABAJO.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL PRESENTAR INCONSISTENCIAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN EL ESTUDIO DE CARGO POR UTILIDAD Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV. (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS); Y FRACCIÓN V CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, DEL PUNTO 18.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, **POR LO QUE ESTA PROPUESTA SE DESECHA.**

B).- LA PERSONA MORAL YOJA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA EVALUACIÓN CUALITATIVA, INCUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

DOCUMENTO No. 12 B CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA:

EL IMPORTE PROPUESTO POR EL LICITANTE DE **\$6'468,669.82 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N.)**, FUE SUJETO A MODIFICACIÓN ORIGINÁNDOLE UN IMPORTE CORREGIDO DE **\$6'381,675.82 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 82/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A.





SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Hoja 6/11

**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS
2019-2020-F03-LP**

LA CORRECCIÓN DEL IMPORTE SE DERIVÓ POR LO SIGUIENTE:

PARTIDA: 1. EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO; SUBPARTIDA 1.7 SISTEMA DE PARARRAYO Y RED DE TIERRAS PARA PTAR.

EN EL CONCEPTO CON CLAVE **S/C EM7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN CUALQUIER NIVEL DE REGISTRO DE TIERRAS TIPO TUBO DE ALBAÑAL CON TAPA DE FIBRA DE VIDRIO DE 43 CM DE DIÁMETRO SUPERIOR MARCA AMESA O SIMILAR N° DE CATALOGO CAT.-AME-149. INCLUYE: FLETE, ACARREO, TRAZO, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, EQUIPO DE SEGURIDAD E HIGIENE, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, PRUEBAS, EXCAVACIÓN Y RELLENO**, EL LICITANTE INDICÓ EN SU CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA, LA CANTIDAD DE **40.00/PIEZAS**, SIENDO LA SOLICITADA DE ACUERDO AL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE DE **4.00/PIEZAS**.

LO ANTERIOR, SE REALIZA EN TÉRMINOS DE LOS PUNTOS 19.1.1 Y 19.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, RELATIVO A LA DISCREPANCIA ENTRE LAS CANTIDADES DE TRABAJO Y UNIDADES DE MEDIDA ESTABLECIDAS POR LA CAEV EN EL DOCUMENTO No. 12 B "CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA" Y LAS EXPRESADAS EN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES.

DOCUMENTO No. 11

➤ **ANEXO No. 11.1 LISTADO DE MATERIALES**, EL LICITANTE CONSIDERO ALGUNOS COSTOS DE MATERIALES QUE DIFIEREN A LAS COTIZACIONES PRESENTADAS COMO SOPORTE, COMO SE MUESTRA, EN LA TABLA SIGUIENTE:

| DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | COSTO PROPUESTO POR EL LICITANTE | IMPORTE PROPUESTO | COTIZACIÓN SOPORTE DEL LICITANTE | IMPORTE RESULTANTE |
|--|--------|----------|----------------------------------|-------------------|----------------------------------|--------------------|
| BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUAS RESIDUALES MARCA ASW PUMPS SERIE SEWAGE PUMPS MODELO: 10WW300 O SIMILAR, MOTOR 30 HP, 460/230 V, 3 FASES, 60 HERTZ, 4 POLOS, 1750 RPM, DESCARGA DE 10" DE DIÁMETRO. INCLUYE CODO DE DESCARGA Y 10.0 M DE CABLE 3x6 AWG | PZA | 3.00 | \$156,329.00 | \$468,987.00 | \$114,829.00 | \$344,487.00 |
| VÁLVULA CHECK DE Fo.Fo., SELLO RESILENTE, EXTREMOS BRIDADOS DE 6" DE DIÁMETRO, CLASE 125. INCLUYE EMPAQUE DE NEOPRENO Y TORNILLERÍA DE ACERO INOXIDABLE. | PZA | 3.00 | \$8,640.00 | \$25,920.00 | \$7,900.00 | \$23,700.00 |





SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Hoja 7/11

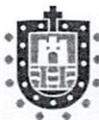
**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS
2019-2020-F03-LP**

| DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | COSTO PROPUESTO POR EL LICITANTE | IMPORTE PROPUESTO | COTIZACIÓN SOPORTE DEL LICITANTE | IMPORTE RESULTANTE |
|--|--------|----------|----------------------------------|-------------------|----------------------------------|--------------------|
| FILTRO PARA SOPLADOR ROBUSHI DE 200 HP, MODELO RBS 126/F SERIE 0210056 (DIAM. EXTERIOR 50 CM, DIAM. INTERIOR 35 CM, ALTURA 53 CM) | | | | | | |
| BANDAS DENTADAS 5VX1000 A 04 EQUIPOS SOPLADORES DE 200 HP MARCA ROBUSHI | | | | | | |
| ACEITE SINTÉTICO ROYAL PURPLE O SIMILAR | | | | | | |
| KIT DE MANTENIMIENTO (CAMARA DE SELLADO, DISCO LUBRICADOR DE ACEITE, SEPARADOR DE SELLADO, TUERCA DE BLOQUEO, TUERCAS DE SEGURIDAD, COJINETES, ANILLOS INTERIORES, ANILLOS DE SELLADO, ANILLOS FLEXIBLES, SELLOS, TAPÓN DE LLENADO, TAPÓN DE DRENADO DE ACEITE, MIRILLAS DE NIVEL DE ACEITE, EMPAQUE, BALEROS FRONTAL Y TRASERO) | P.G. | 1.00 | \$1'010,492.44 | \$1'010,492.44 | \$940,436.90 | \$940,436.90 |
| SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO SOPLADOR MARCA ROBUSHI DATOS DE PLACA RBS 126/V F/N 02-100-60 EXEC 4001, AUTORIZADO POR ROBUSHI | | | | | | |

EXISTIENDO UNA INCONGRUENCIA ENTRE LOS COSTOS PROPUESTOS EN SUS TARJETAS DE ANÁLISIS Y LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, AFECTANDO LOS MÁRGENES ECONÓMICOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL





SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Hoja 8/11

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS 2019-2020-F03-LP

21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL PRESENTAR INCONSISTENCIAS EN LOS COSTOS DE MATERIALES.

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV. (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS); Y FRACCIÓN V CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, DEL PUNTO 18.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, **POR LO QUE ESTA PROPUESTA SE DESECHA.**

8.- POR LO TANTO, LAS PROPUESTAS **DESECHADAS** FUERON: **SICTA, S.A. DE C.V.;** Y **YOJA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.,** EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 18.2 DE LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL, EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO.

9.- POR LO ANTERIOR, DE LA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES SE PROCEDIÓ A DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 20 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DE LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 63 FRACCIÓN I, 64, 65 Y 66 DE SU REGLAMENTO, SE TIENE LO SIGUIENTE:

A.- EL LICITANTE **GRUPO GAREST, S.A. DE C.V.;** CON UN IMPORTE DE **\$6'354,253.07 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 07/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., OCUPANDO EL PRIMER LUGAR DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

B.- LA SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **SYDNEY CONSULTORÍA Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.;** CON UN IMPORTE DE **\$6'455,923.95 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS 95/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A.

C.- LA TERCERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **HALCÓN INTERNACIONAL DE PROYECTOS ECOLÓGICOS, S.A. DE C.V.;** CON UN IMPORTE DE **\$7'278,964.41 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A.

POR LO QUE:

CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE CREA POR DISPOSICIÓN DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO No. 130 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001, Y EN LA CUAL EL ORGANISMO TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES DE





SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Hoja 9/11

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS 2019-2020-F03-LP

ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VIII, DE "ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY".(sic)

SEGUNDO: QUE CON EL OBJETO DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD EN LOS PROCESOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN INICIADOS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REALIZÓ INVITACIONES A REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTRALORÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN XALAPA, ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ, A.C., Y COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE XALAPA, A.C., ASÍ COMO A SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ORGANISMO, PARA QUE PARTICIPARAN EN LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; ASISTIENDO EN TODOS LOS EVENTOS PARA DEJAR CONSTANCIA DE ELLO EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

TERCERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REVISÓ, ANALIZÓ Y EVALUÓ LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE ACUERDO A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU **ARTÍCULO 134** Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DE LOS **ARTÍCULOS 38 Y 39** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS 63, 64, 65 Y 68 DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

CUARTO: QUE EL **26 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE A LAS 12:00 HORAS**, SE LLEVARÁ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL SIGNADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SECTOR EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MANOS LIMPIAS Y CUENTAS CLARAS PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 184 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2005, EN DONDE SE DARÁ A CONOCER A LOS PRESENTES LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN.

QUINTO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS (EJERCICIO 2020) SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, AL LICITANTE **GRUPO GAREST, S.A. DE C.V.**; TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.





SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Hoja 10/11

**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS
2019-2020-F03-LP**

POR LO ANTERIOR, ES DE RESOLVERSE Y SE:

RESUELVE

PRIMERO.-QUE LA PRIMERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **GRUPO GAREST, S.A. DE C.V.**; CON UN IMPORTE DE **\$6'354,253.07 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 07/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYÉNDOLO, LA CANTIDAD DE **\$7'370,933.56 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.)**, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE SE **DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN** DE LA OBRA AL LICITANTE, CON UN **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 08 DE JULIO DE 2020** COMO INICIO Y EL **04 DE DICIEMBRE 2020** COMO TERMINO.

SEGUNDO.- QUE LA SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **SYDNEY CONSULTORÍA Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.**; CON UN IMPORTE DE **\$6'455,923.95 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS 95/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYÉNDOLO, LA CANTIDAD DE **\$7'488,871.78 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 78/100 M.N.)**

TERCERO.- QUE LA TERCERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **HALCÓN INTERNACIONAL DE PROYECTOS ECOLÓGICOS, S.A. DE C.V.**; CON UN IMPORTE DE **\$7'278,964.41 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYÉNDOLO, LA CANTIDAD DE **\$8'443,598.72 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 72/100 M.N.)**

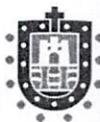
CUARTO.- ELABÓRESE EL FALLO DE LA LICITACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA ADJUDICAR EL CONTRATO, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

QUINTO.- NOTIFÍQUESE MEDIANTE ESCRITO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN DETERMINADA POR ESTA COMISIÓN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

SEXTO.- CELÉBRESE EL CONTRATO **No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS 2019-2020-F03-LP** DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

SEPTIMO.- QUE EL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ AL CONTRATISTA **GRUPO GAREST, S.A. DE C.V.**, SERÁ DEL **50%** DEL IMPORTE DEL CONTRATO, EN APEGO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO **50** FRACCIÓN





SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Hoja 11/11

**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROMARÍTIMAS 2019-RENDIMIENTOS
2019-2020-F03-LP**

II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SECCIÓN **IV** DE SU REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDARON Y FIRMARON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ING. ANDRÉS LUCIDO MORA
SUBDIRECTOR DE
INFRAESTRUCTURA

ING. GILBERTO RANGEL LINARES
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CONSTRUCCIÓN